

COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES COLOSAL COLOSALCOM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

**COMPAÑÍA DE COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES COLOSAL
COLOSALCOM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados financieros (no consolidados) de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables de acuerdo a las circunstancias.



José Marcelo Ponce
Contador General



HUGO PAREJA WONG
Gerente General

Abril 15 del 2016
Guayaquil – Ecuador

**COMPAÑÍA DE COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES COLOSAL
COLOSAL.COM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CONSTITUCION.-

La Compañía **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES COLOSAL COLOSAL.COM S.A.**, fue constituida mediante escritura pública el 09 de septiembre del 2015, e inscrita como una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la provincia del guayas cantón Guayaquil. Su actividad principal son las actividades de fabricación y comercialización de aparatos de climatización.

BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES

Bases de presentación.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.ICLCPAIFRS.G.11.010 publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de Octubre del 2011, dispuso la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), para la preparación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2012, de todas aquellas entidades que cumplieren con las condiciones para calificar como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). Según esta obligación, los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) y demás disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros.

La moneda utilizada en el registro de las transacciones es el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de plena circulación en el Ecuador desde el 13 de marzo del 2000, adoptada mediante Ley para la Transformación Económica del Ecuador, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 34 de marzo 13 del 2000.

Declaración de cumplimiento.- En base a la Resolución No SC.ICLCPAIFRS.G.11.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del 11 de septiembre del 2011, la Compañía declara que elabora y presenta estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), contenidas en 35 secciones más el Glosario de Términos que incluyen las definiciones técnicas utilizadas por estas normas.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros adjuntos.

Bases de medición.- La compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros están preparados sobre la base del costo histórico los cuales se presentan a su valor razonable.

Efectivo.- Registra los recursos de alta liquidez que dispone la entidad para sus operaciones regulares, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja y bancos.

Cuentas y documentos por cobrar.- Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen inicialmente al costo menos cualesquier pérdida por deterioro del valor.

**COMPAÑÍA DE COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES COLOSAL
COLOSALCOM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Activos por impuestos corrientes.- Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

Capital suscrito o asignado.- Se registra el monto total del capital representado por participaciones el mismo que consta en la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

Ganancia neta del periodo.- Se registra el saldo de las utilidades del ejercicio después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno para el año 2015 estableció la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades. En caso de que la utilidad del año o parte de ella sea capitalizada dentro del año siguiente, la tarifa disminuye 10 puntos porcentuales, siendo requisito indispensable formalizarla con la inscripción en el Registro Mercantil.

Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

1. ACTIVOS

1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015, efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto así:

	<u>2015</u> (US dólares)
Efectivo en Caja	\$ 800.00
TOTAL	\$ 800.00

En efectivo y equivalentes de efectivo incluyen: efectivo disponible en caja chica.

Durante el año 2015, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	<u>2015</u> (US dólares)
Otros Activos Corrientes	\$ 800.00
TOTAL	\$ 800.00

2. PASIVOS

2.1. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

**COMPAÑÍA DE COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES COLOSAL
COLOSALCOM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

La compañía **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES COLOSAL COLOSALCOM S.A.**, registrará como obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal; la porción de interés incluida en la cuenta por pagar se difiere hasta los períodos futuros en los cuales se devenguen dichos intereses.

NIC 32, p 11 Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea:

- Una obligación contractual;
- De entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
- De intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o
- Un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Medición inicial

La compañía **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES COLOSAL COLOSALCOM S.A.**, reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12)

La compañía **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES COLOSAL COLOSALCOM S.A.**, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

La compañía **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES COLOSAL COLOSALCOM S.A.**, medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituya una transacción de financiación. (Sección 11, p.11.13)

Medición posterior

La entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método valor futuro, cuando estas sean a largo plazo. (Sección 11, p.11.14)

La compañía **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES COLOSAL COLOSALCOM S.A.**, medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

La compañía **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES COLOSAL COLOSALCOM S.A.**, reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los valores inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (Sección 11, p.11.15)

**COMPAÑÍA DE COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES COLOSAL
COLOSALCOM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

La compañía **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES COLOSAL COLOSALCOM S.A.**, revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el valor en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados. (Sección 11, p.11.20)

La compañía **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES COLOSAL COLOSALCOM S.A.**, dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (Sección 11, p.11.36)

La compañía **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES COLOSAL COLOSALCOM S.A.**, revelará a la fecha del período contable que se informa concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar concretos a la fecha y la composición de la cuenta (Sección 11, p.11.40)

Al 31 de diciembre del 2015, cuentas y documentos por pagar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2015</u> (US dólares)
Otras cuentas por pagar no relacionadas locales	\$ 0.00
TOTAL	<u>\$ 0.00</u>

Al 31 de diciembre del 2015 otras cuentas por pagar no relacionadas locales corresponden a préstamos realizados por terceros. No mantiene deuda.

	<u>2015</u> (US dólares)
Provisiones Corrientes	\$ 0.00
TOTAL	<u>\$ 0.00</u>

3. PATRIMONIO

3.1. CAPITAL SOCIAL

La compañía **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES COLOSAL COLOSALCOM S.A.**, registrará el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

Al 31 de diciembre del 2015, el capital de la compañía está compuesto de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Total</u>
--------------------	--------------

COMPAÑÍA DE COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES COLOSAL
COLOSALCOM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	<u>Número de</u>	<u>(US dólares)</u>
Pilar Alvarez Garzon	720	\$ 720.00
Arturo Alvarez Alvarez	80	\$ 80.00
TOTAL	800	\$ 800.00

3.2. RESULTADO DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía tiene como parte de su patrimonio Utilidades positivas correspondientes al año de la siguiente manera:

• Utilidad del Ejercicio 2015	\$ 0.00
TOTAL	\$ 0.00

4. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía tuvo un Anticipo de Impuesto a la Renta de \$ 4.80 el cual se obtuvo por medio de la siguiente conciliación tributaria:

• Primera Cuota	\$ 2.40
• Segunda Cuota	\$ 2.40
• TOTAL ANTICIPO 2016	\$ 4.80

